

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1901  
Miércoles 7 de Agosto  
PRECIOS DE ABONO

	RS.	CS.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 »

ALMACENES MONTANER  
Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Grandes y selectos surtidos en todas las secciones.

Sastresía á la medida para Caballeros y Niños. Géneros del país ó ingleses especiales de primera elección. Figurines ingleses y españoles.

Sastresía á la medida para Señoras. Construcción de toda clase de prendas para Señora bajo modelos y figurines de París, Londres y Viena. Artículos especiales para la corrección de talle.

Sastresía á la medida para Militares. Géneros especiales para uniformes, gorras, botas y cuanto se necesita para el vestido militar.

Sastresía especial para los señores Sacerdotes. Merinos, Paños y todos los géneros propios para el traje talár; todo de primera calidad.

Ornamentos sagrados, Damascos, Brocados, Cingulos, Abas y todo lo que se requiere para el Culto Divino.

Estafaría Religiosa de la Casa Vayreda.

Oficina religiosa y servicio de mesa en Plata menuda.

Camisería á la medida y confección de Blanco.

Ropa blanca para servicio personal de casa, cocina y mesa.

Cortinajes y Alfombras. Artículos de punto.

Buen surtido, buen trato, venta de confianza y precios reducidos mes.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

**Hilachas**  
Corremos tiempos en que las ideas artísticas traen divididas á las gentes. No me extraña. Así como el movimiento de la tierra da lugar, para nosotros, á las intermitencias de la luz del sol; del mismo modo, las evoluciones que originan el progreso del arte, interrumpen la identidad del criterio con que juzgamos lo accidental de las obras artísticas; y así como todos los días la llegada de las tinieblas divide á la gente de las poblaciones, recordando á cada familia en su casa, hasta que el sol del nuevo día les saca de ella y les junta de nuevo en los actos de la vida social, así también, los momentos de transición de la historia del arte, que pudiéramos llamar sus noches, ocasionan el aislamiento, el celo y hasta el antagonismo entre escuelas é individuos que, queriendo todos lo mismo, la próxima y esplendorosa nueva salida del sol, andan, sin embargo, divididos, por pretender cada uno que salga este sol por un punto distinto del horizonte, generalmente el que corresponde al mismo frente de su casa.

En artículos sucesivos me propongo recorrer esos distintos puntos del horizonte. Por hoy me limite á negar la uniformidad con que muchos confunden la unidad del arte; á proclamar la solidaridad de los tiempos, de las escuelas y de los individuos en el progreso del mismo; á desear que resplandezca en Mallorca la luz que brota del choque de ideas, que desprendidas de la verdad, la reconstituyen y condensan, como se restablece el nodo en la vena líquida con las mismas gotas que formaron el nodo anterior; á suplicar á todos que aspiren á llegar el primero con su piedrecita, que con la de los demás, ha de servir para levantar en lo alto de la montaña en cuya falda se encuentran, el monumento grandioso, que pueda verse desde lejos; y que no permitan que éste se quede, por un poco de pereza de llevar la carga, en simple montón de piedras que sirva sólo para marcar, pasados los tiempos presentes, la existencia de una raza primitiva.

Termino con las palabras de Demócrito: «La grandeza y el porvenir del arte, como los de las demás partes de la perfectibilidad humana, dependen del desenvolvimiento cada día más completo del sentimiento individual, del individualismo que rehúsa todo jefe de escuela; del reinado de un eclecticismo que sepa preferir sin excluir; y de una crítica, en que la abstención de capricho personal deje el campo completamente libre á la estética pura, cuyas bases quedarán siempre invariables como las de la moral.»

J. L. NADAL.

## Origen de la Jota (1)

La Jota nació en Valencia. Y de allí vino á Aragón; Calatayud fué su cuna. A la orilla del Jalón. (Copia popular aragonesa.)

Dignas son de respeto, y merecen consignarse, todas las tradiciones, que, además de ser verosímiles, coinciden con hechos y fechas históricas de indubitable autenticidad; y en ese concepto acogemos la del cantar de Aben-Jot.

Es fama, que allá por los años de 1269, un moro valenciano, poeta y músico, tan pobre de caudales como rico de fantasías, compuso una canción de carácter popular, de inspiración tan ingenua y de cadencias tan asimilables, que pronto logró gran aceptación, llegando á ser regocijo obligado en todas las zambras, á pesar de las severas censuras de los musulines encargados de velar por la pureza del rito.

Las exigencias reiteradas de estos santones y las intrigas de los envidiosos, enemigos del músico, lograron á la postre de Muley-Tarck, hombre de inteligencia mope, el que prohibiera, aquella canción como perniciosas para las costumbres musulmicas, y desterrara á su autor fuera de los confines de Valencia.

Abrumado por tamaño castigo, exhausto de recursos y despreciado por los fanáticos sectarios del cadí, salió Aben-Jot de la región valenciana, llevando por todo bagaje su inseparable guitarra, en cuyas metálicas cuerdas dormía el alegre y sugestivo cantar, ingente causa de su desventura.

Penalidades sin cuento hubo de sufrir para proporcionarse la subsistencia aquel errante trovador, cuando al llegar á Calat-Ayud, aguijoneado por la necesidad, se resolvió á dar á conocer de nuevo su canción con la esperanza de recoger algunas monedas, y el justificado temor de que se renovara allí la prohibición de que en Valencia había sido objeto. Después de grandes vacilaciones, se dirigió á un arrabal poco concurrido, entonó su arabesca melodia, y casi no fué su sombrero al ver que á la indiferente curiosidad de los transeúntes, seguían las vacilaciones de la emoción; alestado por tal comienzo, cantó una segunda copia, que fué acogida con frenético entusiasmo por la multitud que ya le rodeaba. A este aplauso del pueblo siguió la aprobación de los magnates, que á su vez creyeron ver sintetizados en aquellas originales notas los románticos ensueños de su raza, la expresión del sentimiento popular en su más alto grado, el espíritu fugaz que exteriorizaba, de una manera vaga y poética las cualidades más salientes de su carácter.

El triunfo de Aben-Jot estaba asegurado, y, sin embargo, las lágrimas surcaban sus mejillas día tras día, hasta marcar en ellas indeleble huella. ¿Eran de satisfacción, ó eran de amargura, porque aquellos laureles llevaban oculta la espina de una incurable melancolía, por el injusto destierro á que estaba condenado? Difícil es analizar las profundidades del corazón humano, y sus misteriosas angustias. La canción del músico proscrito se generalizó en breve por todo Aragón, luego por toda España, y, desafiando el tiempo al través de los siglos, llega hasta nosotros cristianizada con el nombre de Jota, único tributo que el pasado rinde al apellido del moro valenciano que la creó.

Tal vez la Jota que hoy se canta no es el eco exacto de la inspiración de su autor; sus accesorios melódicos y su desenvolvimiento poético deben haber cambiado muchas veces en el transcurso de los años; pero el motivo musical á que dió forma Aben-Jot, y que nuestra nacional se ha asimilado, no desapareciera jamás. El rosaí cambia de forma y de flores todas las primaveras, y no por eso deja de ser siempre el mismo rosaí.

Ofrece vivo interés para el observador esta perpetuidad tradicional, singular privilegio inherente sólo á los cantos populares, puesto que los demás géneros sujetos á la influencia de los tiempos, suelen tan efímeros como

(1) El ex-gobernador de esta provincia, señor Barón de Alcahalí ha escrito en Valencia el presente artículo.

lo es el sonido, en manifestación primaria; circunstancia que no sabemos si atribuir á que la música, nacida de un sentimiento colectivo, suele ser reflejo de algo trascendente que palpita en el corazón nacional; ó á que en los cantares de esta índole, la letra se somete al ritmo, en vez de imponérselo, viniendo con esto á demostrar que el reinado de la música comienza donde acaba el de la poesía; ó que estas manifestaciones musicales son uno de los signos más característicos del genio nacional. Problema es este que dejamos íntegro á mayores ilustraciones.

BARÓN DE ALCAHALÍ

## El Concierto económico y los representantes de Cataluña

Cumpliendo el acuerdo tomado en el meeting que á favor del Concierto económico se celebró con tanto éxito el 15 del próximo pasado en el teatro Tivoli de Barcelona, la «Liga Regionalista» ha enviado comunicaciones á todos los senadores y diputados por Cataluña, participándoles las conclusiones acordadas y pidiendo las defenidas en el Parlamento.

Son muchos los representantes en Cortes que han contestado á la «Liga Regionalista», siendo especialmente interesantes las comunicaciones de los señores duques de Solferino, don Juan Otil y Pujos, señor Marqués de Camps, don Pedro Grau Maristany, don Emilio Riu y el señor marqués de Tamarit, por lo favorables que son las manifestaciones á la idea del Concierto económico.

También son interesantes por las manifestaciones de diverso orden que contienen las de los señores don Alejandro Ferrroux, don Ramiro Alonso de Villapadierna y don Juan Urquía, de las cuales las dos últimas son absolutamente contrarias al objeto interesado.

La mayor parte de las contestaciones de los senadores y diputados que son catalanes, hasta las de los que se han limitado á una contestación de cortesía, están redactadas en catalán.

Son esperadas las contestaciones de muchos otros senadores y diputados que han ofrecido contestar próximamente.

## La secuestrada de Poitiers

Noticias de Blanca

Según escriben de Poitiers al *Petit Parisien*, la señorita Blanca Monnier recibe muchas visitas. Su estado físico ya mejorando, merced á los solícitos cuidados que se le prodiga, y esta mejoría repercute visiblemente sobre su estado mental.

No es ya la pobre mujer casi salvaje de los primeros días; sus mejillas se colorean, sus grandes ojos toman una vivacidad relativa, sus cabellos negros, que habían sido cortados al rape, han crecido rápidamente, y son hoy bastante largos para necesitar que se les culde. Le agrada que se los perfumen; una de sus grandes preocupaciones es su *toilette*.

Las inteligentes guardianas que están á su servicio, tenían al principio por tarea muy ruda la de limpiarla. Hoy es todo lo contrario.

La pobre mujer es de una limpieza minuciosa y de un pudor excesivo y algún tanto molesto para sus guardianas.

Se va haciendo coqueta: se limpia con cuidado la dentadura «para no quitarse el esmalte»—dice ella—y se mira largamente al espejo.

Tiene todavía algunos instantes de mal humor, pero son cada día menos frecuentes.

No lanza ya las palabrotas groseras que había aprendido de sus criadas; por el contrario, se muestra casi siempre amable y de una cortesía exquisita. Su acento es excelente; quierme bien y se acuesta temprano.

## LA ULTIMA CIRCULAR

### Paños calientes

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular, en la que proclama la necesidad imperiosa de que se aseguren los gobernadores al estricto cumplimiento de la letra de

la ley Municipal, sin ir más allá de los límites que la misma traza á las funciones inspectoras de los representantes del poder central, y dice que deben omitir en lo que atañe á los recursos de que conozcan contra los acuerdos de las Corporaciones municipales y en el ejercicio de la facultad que se les atribuye por el artículo 150 de dicha ley.

Esta Real orden circular era necesaria, sin duda alguna, para restablecer el imperio de ella; y como medida provisional hasta que en la misma se fijen, de modo que no deje lugar á duda, las atribuciones de los gobernadores respecto de los presupuestos municipales, merece aplauso. Mas en su fondo se descubre cómo hasta hoy, por una interpretación abusiva de lo legislado, hecha á ciencia y paciencia del poder central, sus representantes en provincias han echado la losa de plomo de una autoridad arbitraria sobre los acuerdos económicos de los Municipios, y han desvirtuado en sus fundamentos y en su plan general la ley reguladora de la vida de éstos.

Es, efectivamente, descentralizador el espíritu de la ley vigente. Mas ha ocurrido en la aplicación de la misma algo digno de notarse. Ha dejado el legislador al arbitrio de los Ayuntamientos una actividad en lo que respecta á los intereses locales no opuestas á los generales del país, ni contradictorias en sus fundamentos con las leyes comunes, que les dan cierta moderada autonomía, muy conforme con las ordinarias exigencias de ellos. Mas á medida que esa actividad se ha ido exteriorizando por actos potestativos en las Corporaciones, ha surgido á cada momento, al lado de los actos en que se mostraba, una limitación por parte de la autoridad superior inmediata en la jerarquía administrativa, ó por parte del poder ejecutivo en general, ya oficiosamente ya en virtud de alzádas, y es claro, cada una de esas limitaciones ha venido reglando la potestad municipal, y junto á los artículos en que ésta queda deferida, ha elevado la barrera de una jurisprudencia puesta en frente de la ley, no para reintegrarla en su sentido exacto sino para burlarla en servicio de la Administración central y en contra de la de los Municipios.

De suerte que siendo, como es, la ley que rige la existencia de los Municipios, descentralizadora, esa limitación de potestad convierte en regladas, contra el espíritu de aquéllas, facultades por las que cobraría adecuada expansión la Administración municipal. Y es tan cierto que los mayores enemigos de la ley han sido los ministros de la Gobernación, que si un extranjero que desconociera las costumbres de nuestro país, la estudiara y la comparara con la de otras naciones, se quedaría admirado al oír que aún se tiene la pretensión de que se dé más amplitud al Municipio, de que se le conceda más autonomía.

Así no es extraño que el mismo señor González, autor de una orden circular, obtuviese un éxito de polemista, hace algún tiempo, al discutir en cierta Asamblea con un elocuente joven, el señor Regatt, las reformas que debían hacerse en la ley. Porque el señor González expuso lo que era necesario que la ley consiguiese para que fuera descentralizadora; preguntó á su contricante si estaba conforme con la opinión de que con los requisitos que el exponía, tendría aquélla tal cualidad, y al contestar el otro afirmativamente, citó el antiguo fiscal de lo Contencioso los artículos de la de 1877, que dicen lo mismo que se estimaba indispensable para que fuese un hecho la descentralización. La ley, pues, no es mala del todo. Malos son, por incurable malicia, sus ejecutores.

En estos hay que poner la mirada, y para que no la perturben, se impone el deber de aclararla de tal modo que no haya posibilidad de que prevalezca la dictadura del poder central sobre el imperio de lo votado en las Cortes.

Por eso hemos dicho al comienzo de esas líneas que sólo como provisional remedio puede aceptarse la Real orden. Hay que ir más á la mañana. No es poco que el señor González haya contraído compromiso solemne de fijar permanentemente, con ayuda del Parlamento, dando más anchura á sus miras de hoy, ese espíritu vul-

nerado por abusos corruptores contra los que no sabemos la eficacia que pueda tener la circular dictada. (De *El Español*.)

## La marina inglesa

Las maniobras navales.—Deficiencias de la armada.

Londres 2.—Las escasas noticias que se tienen acerca de las maniobras navales, han causado profunda impresión en la opinión pública en Inglaterra, por temerse que la armada británica no esté á la altura que su actual situación exige.

En las maniobras efectuadas hace cuatro días cerca de las costas sicilianas, se formaron dos escuadras, encargada una de la defensa y otra de tomar los puertos. Esta logró vencer á la primera y conseguir su objetivo.

Al conocerse este resultado se han expresado temores respecto de la posibilidad de una invasión de Inglaterra por una escuadra enemiga.

El corresponsal del *Daily Express* á bordo de la escuadra de defensa, ha telegrafiado asegurando que, de realizarse efectivamente el combate, hubiera quedado completamente destruida la flota, aunque no hubiera dejado de infligir grandes pérdidas, ocho cruceros por lo menos, al enemigo. De todo ello deduce el diario aludido que deja bastante que desear la estrategia de algunos marinos, debido á la falta de ejercicios adecuados.

Todos los periódicos hablan de este asunto, diciendo que es indudable que muchos de los barcos son anticuados y que la mayoría no están armados con suficientes cañones de sistema moderno, añadiendo que algunos jefes no tienen la capacidad que el desempeño de sus altos cargos reclama, recordando á este propósito los fracasos de las tropas terrestres en el Africa del Sur.

## VENEZUELA Y COLOMBIA

### Guerra inminente

París 4.—Según un despacho de Washington que publica *The New York Herald*, en su edición europea, parece inminente la guerra entre Venezuela y Colombia.

Un despacho recibido en el departamento de Estado, en Washington, demuestra que es tan grande la tensión de relaciones entre ambas pequeñas Repúblicas, que será necesaria la intervención de los Estados Unidos en la cuestión, á causa de hallarse éstos obligados, en virtud de un tratado, á mantener libre y expedito el tráfico por el istmo.

Un buque de guerra yanqui marchará inmediatamente á Colón ó á La Guayra, para evitar que lleguen á romperse las hostilidades y, en todo caso, mantener la libertad del comercio.

## NOTICIAS

### De las islas:

Manacor

A las nueve de la noche de hoy las bandas que dirigen los profesores don Luis Rosselló y don Sebastián Ribot han acudido á sus respectivos catafalcos colocados en la calle Nueva y plaza del Convento.

Aprovechando lo apacible de la noche han sido muchos los concurrentes al acto que ha terminado á las once y media.

Serían las dos cuando el anciano Antonio Bana, que estaba trillando en su era sita en el molinar de Fartarig, ha tenido la desgracia que se le escapara el mulo que empleaba para dicha operación y al ir á cogerlo el animal le ha dado un mordisco cortándole á cercén el pulgar de la mano derecha.

El herido convenientemente auxiliado ha sido conducido á su casa; teniendo los facultativos, dada la gravedad de la herida por el desgarrar de tejidos y rompimiento de nervios, que haya de procederse á la amputación del brazo ó mano. El juzgado entiende en el asunto.

Celebráramos el alivio del enfermo.—*Terrer*.

5 Agosto 1901.

**Sor Juana María Picornell y Ramonell**  
**HA FALLECIDO**  
**Q. E. P. D.**

Su desconsolada madre, hermanos y demás parientes, participan á todos sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará hoy á las diez y media en el convento de religiosas de San Jerónimo, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente.

**Inca**  
 Dicese que la Junta de Beneficencia particular de esta ciudad que se constituyó con tan buenos auspicios el año anterior para la fundación de un Hospital-hospicio, acordó recientemente aquella su disolución á causa de haber dividido el Presidente y el Vice-presidente de la misma.

Graves habrán sido los disgustos ocurridos en el seno de aquella corporación, para malograr en flor tan filantrópico proyecto, á cuyo llamamiento había acudido esta vecindario suscribiéndose la mayoría por la cantidad necesaria, para llevar á efecto tan humanitario pensamiento.

Se ha despedido de nosotros el capitán de la guardia civil don José Vilches por haberse dispuesto su traslado al pueblo de Santa María.

Sentimos la ausencia de tan digno funcionario.

Una comisión de socios protectores del «Orfeson Republicano» de Sóller pasó ayer á esta ciudad en busca de fondos para los orfesonistas.

Dicha mesa coral se propone verificar su primera excursión el 18 de los corrientes, animándose el propósito de dar un concierto al aire libre en la plaza Mayor de esta población, que es de suponer será oído con gusto por el vecindario.

De improvviso organizó el sábado para el domingo, una fiesta callejera en el barrio de la iglesia del ex convento de Santo Domingo de Guzmán, consistente en función religiosa en aquel templo, carreras por la tarde, y baile á estilo del país é iluminación de algunas calles por la noche viéndose aquellos sitios excesivamente concurridos por la mayor parte de nuestra juventud de ambos sexos.—C. 15 de Agosto de 1901.

**Campes**  
 Lucida promesa ser la fiesta que este pueblo dedica el 15 del corriente á la Asunción de Nuestra Señora.

Hoy es el programa de los festejos:

«Día 14.—Víspera de la Asunción, á las dos de la tarde repique de campanas en la Parroquia; al anochecer se ceñirán solemnes coronas y á la salida de éstas se dispararán varias cohetes, y acto seguido la música acompañará al señor Alcalde y Ayuntamiento á la Casa Consistorial en donde se celebrará refresco; á las nueve de la noche la «Banda Municipal» que dirige el inteligente director don José Amer subirá al cántico donde ejecutará algunas piezas de su repertorio y seguidamente empezará el baile de boleros por la compañía que dirige el maestro José Forteza, de Palma, y tanto en los intermedios de este como en las piezas que ejecutará la música se dispararán vistosos fuegos artificiales contruidos por el renombrado picadísimo don Gabriel Gelabert, de Manacor.

«Día 15.—A las diez y media solemne, en cuyo momento picará el elocuente orador sagrado don José Ordinas, cura párroco de la misma iglesia; seguidamente después de concluida esta tendrá efecto en el sitio de costumbre carreras de hombres, mujeres, niños, niñas y caballerías de todas clases; á las once de la tarde la expresada banda ejecutará variedad de piezas de su repertorio; á las nueve de la noche empezará un baile con música, al estilo del país, y de dicha hora hasta las doce se dispararán hermosos fuegos artificiales con variedad de la noche anterior y finalmente el baile seguirá con insistencia de acuerdo.—C. 15 de Agosto de 1901.

**Alaró**  
 Hoy en nuestra parroquia ha contraído matrimonio don Antonio Ordinas y Rosell, abogado con la señoría doña María José Piza y Rosello, hijos de don Juan, propietario y de don Miguel, propietario y del comercio. Sirvieron de padrinos los señores: Sacristanes don Juan Reñés y Vallés; don Guillermo Piza y Homar; don Bernardo Roselló y Sampol; y el estudiante de leyes don Jaime Gelabert y Ferrer. Enviarnos la mas completa enhorabuena á los nuevos desposados.

Con el tren ascendente de esta mañana, ha venido de Manacor una comisión compuesta del Rdo: don Antonio Pons y Director de la mesa coral Manacorense, del señor don Juan Amer abogado, el Notario señor Puerto y señor Mora para ponerse de acuerdo con la junta de los encargados de las próximas fiestas de San Roque y con los hermanos Perelló don Gaspar y don José instaladores de la electricidad en Alaró.

Se han hecho cargo de los lugares más propósitos para cantar la Capella de Manacor. Todos los alaroneses esperan con ansia inaudita ver iluminada la población.—C. 15 de Agosto 1901.

**De la capital:**  
 En la Memoria redactada por la Comisión de Hacienda, de la que se da cuenta hoy al Ayuntamiento, se pide entre otras cosas la anulación de los acuerdos que tomó el Ayuntamiento, sobre supresión del sueldo del Comandante de la guardia municipal, señalándole una cantidad en concepto de gratificación.—C. 15 de Agosto 1901.

Y segundo Director de la «Sección Alpina» nuestros queridos amigos don Guillermo Valls y Valls y don Antonio Pons y Estados respectivamente. Los felicitamos.

—Para ocupar la vacante que dejó el señor Miró en la segunda escuela pública de esta localidad, ha sido nombrado por el Rectorado de Barcelona don Antonio Ferrer Fanals que regentaba la de la misma clase del caserío de Binirraix.

—A cosa de las ocho de la mañana del miércoles se derrumbó parte de una casa de la calle de San Bartolomé, siendo milagro no ocurriera ninguna degradación personal pues los operarios pocos momentos antes habían salido á almorzar.

—Agradable se pasó la velada del domingo último en el *Círculo Solterense* donde el socio del mismo nuestro amigo don Pedro A. Casanovas llevó su perfeccionado y potente fonógrafo con una colección numerosa de cilindros á cual más bien impresionados de músicas, cantos y recitados.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro estimadísimo amigo don Miguel Porcel y Riera, Regente de la Escuela Práctica y Director de la Cuarta Colonia Escolar que ha sido organizada por iniciativa de la Diputación Provincial.

Componen la citada Colonia unos 18 alumnos y vienen como agregados los maestros públicos del Molinar y de San Servera, además de algunos Ayudantes. Como en los anteriores años, queda instalada en el edificio de Santa Catalina del Puerto y permanecerán en ésta todo este mes.

—Esta tarde en nuestra Plaza de Toros se han lidiado cuatro novillos procedentes de la ganadería de San Sant Martí por la cuadrilla que dirige el inteligente diestro Jaime Or (Moreno). Las reses han dado bastante juego y los toreros se han esforzado para agrandar á la numerosa concurrencia que ha asistido á presenciar el espectáculo.—C. 15 de Agosto 1901.

**Alaró**  
 Hoy en nuestra parroquia ha contraído matrimonio don Antonio Ordinas y Rosell, abogado con la señoría doña María José Piza y Rosello, hijos de don Juan, propietario y de don Miguel, propietario y del comercio. Sirvieron de padrinos los señores: Sacristanes don Juan Reñés y Vallés; don Guillermo Piza y Homar; don Bernardo Roselló y Sampol; y el estudiante de leyes don Jaime Gelabert y Ferrer. Enviarnos la mas completa enhorabuena á los nuevos desposados.

Con el tren ascendente de esta mañana, ha venido de Manacor una comisión compuesta del Rdo: don Antonio Pons y Director de la mesa coral Manacorense, del señor don Juan Amer abogado, el Notario señor Puerto y señor Mora para ponerse de acuerdo con la junta de los encargados de las próximas fiestas de San Roque y con los hermanos Perelló don Gaspar y don José instaladores de la electricidad en Alaró.

Se han hecho cargo de los lugares más propósitos para cantar la Capella de Manacor. Todos los alaroneses esperan con ansia inaudita ver iluminada la población.—C. 15 de Agosto 1901.

**De la capital:**  
 En la Memoria redactada por la Comisión de Hacienda, de la que se da cuenta hoy al Ayuntamiento, se pide entre otras cosas la anulación de los acuerdos que tomó el Ayuntamiento, sobre supresión del sueldo del Comandante de la guardia municipal, señalándole una cantidad en concepto de gratificación.—C. 15 de Agosto 1901.

tamiento para investigar los arbitrios y recargos municipales.

Propone la supresión de toda consignación para Secretario de la Alcaldía.

Se propone á don Luis Serra para representante del Ayuntamiento en Madrid con el haber de 1.000 pesetas anuales.

En la parte referente á vendedores ambulantes propone la Comisión que quede reformada en el sentido de que los vendedores de café, frutas, y de mas ambulancias paguen dos pesetas y los vendedores de pescado verduras y hortalizas con castos á cuervanos, una peseta.

Los demás epígrafes de esta tarifa no sufren modificación.

Además en los presupuestos se consignaron 5.000 pesetas como subvención á la entidad ó particular que el año próximo realice ferias y fiestas.

En vista de la escasez de agua que reina en Palma, el Alcalde señor Abrines ha ordenado que solo se atienda á los particulares después de estar abastecidas las faenas públicas.

En la última reunión celebrada por la Comisión especial para la construcción de un matadero, se acordó emplazarlo en las inmediaciones de la fábrica del Gas, junto á la carretera de Lluchmayor.

La Comisión al elegir estos terrenos ha tenido en cuenta primeramente su proximidad al mar, que facilitara el desagüe de las aguas sucias, y además por estar situado el terreno entre dos calles y una de ellas hacer frente á una plazoleta á la que afluyen varias calles.

En la Secretaría del Ayuntamiento de María, se ha expuesto al público el proyecto del presupuesto adicional al ordinario vigente y las cuentas municipales respectivas al ejercicio de 1900.

El señor de este partido saca á la venta en pública subasta por el término de 20 días las siguientes fincas:

El predio denominado San Vidal de «Can Moger», tasada en 98.000 pesetas.

Una pieza de tierra denominada *Na Fulana* tasada en 500 pesetas.

Una casa rural señalada con el número 85 de la villa de Lluchmayor, evaluada en 500 pesetas.

Otra casa cochera número 12 de la calle de Barceló, juzgada en 1.500 pesetas.

Varias piezas de tierra denominadas *Na Galdent*, *Na Civerrol* y «Son Puigserver», del propio término de Lluchmayor, valoradas en 1.400, 1.100 y 1.365 pesetas, respectivamente.

Para el remate de dichas subastas se ha señalado el día dos de Septiembre próximo.

Sobre las siete de la mañana de anteayer, fué encontrado colgado en su casa número 11 de la calle de la plaza de la villa de Lapobia, el cadáver del vecino Antonio Amer Fluxa (s) Col, de 62 años de edad, el cual vivía separado de su esposa.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, se personaron en el lugar de la ocurrencia el señor Alcalde y el señor Juez municipal de aquella villa, quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Se ignoran los móviles que indujeran al infuero á atentar contra su vida.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda ha sido declarado cesante el aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Juan Morey, y nombrado para ocupar este cargo don Diego Morey.

En la mañana de ayer fundó en nuestro puerto procedente de Barcelona, la balandra *Joaquina*, conduciendo 178 cajas de pólvora y dinamita.

El Teniente de Alcalde del cuarto distrito, don Rafael Garcias Molí, se hizo ayer de nuevo cargo de su distrito, renunciando á la licencia que le concedió el Ayuntamiento.

Circula el rumor de que la renuncia de licencia del señor Garcias, está relacionada con la elección de primer teniente de Alcalde.

Lo que fuere sonará.

Durante el día de ayer, fué el tema de discusión en los círculos políticos, quien debe ocupar la primera tenencia de Alcalde, en el caso de que el Ayuntamiento acepte, en la sesión de hoy, la dimisión presentada por el concejal don José Garau.

Según rumor circulado los concejales de la minoría republicana se

opondrán á que le sea aceptada la dimisión al señor Garau.

Mañana el *Real Club de Regatas* celebrará junta para tratar de la provisión de vacantes del personal directivo.

Dice *El Economista* que estos días se estudia en la Casa de la Moneda la forma de acuñar monedas de níquel.

«Se desconfiaba» añade—de obtener favorable resultado por la dureza de este metal; pero los ensayos realizados han demostrado lo contrario. Se ocupan en estos trabajos los obreros fijos de dicha fabrica que son inteligentes y laboriosos y que tienen todo el tiempo por suyo para dedicarse á los ensayos de referencia por no acuñarse ahora plata.»

Por este Gobierno de provincia se ha concedido permiso á don José Bordey para celebrar los días 9, 10 y 11, fiesta callejera en el barrio del *Pla de Ne Tesa*, en honor á San Lorenzo.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

**Secretaría.**—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Extracto de los acuerdos que tomó la Corporación durante el mes de Julio último.—Oficio del señor Gobernador Civil de la provincia transmitiendo el dictamen de la Comisión provincial respecto al ensanche de esta ciudad, por lo que toca á la expropiación forzosa.

**Comisión de Hacienda.**—Presupuesto ordinario para el año 1902.—Distribución de fondos para atender á las obligaciones del presente mes.—Dictamen sobre pago total de la deuda flotante.—Dictamen del Síndico en una reclamación sobre el arbitrio de pesas y medidas.—Traslado al Ayuntamiento de la memoria reglamentaria acerca de la gestión económica de 1900 que dirige el contador, de la Dirección de Administración.

**Obras.**—Varios permisos para obras particulares.

Según parece desde algún tiempo á esta parte abundan las sustracciones de valores que se remiten en cartas no certificadas.

Ayer un amigo nuestro recibió una carta en la que se le manifestaba que en la misma iban incluidos varios billetes del Banco de España.

La carta la leyó nuestro amigo con gran sorpresa, pues por más veces que miró el sobre no encontró los billetes aludidos.

Tenemos noticias de que en poco tiempo han ocurrido dos casos análogos respecto á cartas dirigidas á Palma desde el continente.

Conque ya lo saben nuestros abonados: cuidado, pues, en poner billetes del Banco de España en las cartas que tengan que ir por el correo sin certificado.

Se ha impreso y puesto á la venta el monólogo cómico-lírico *¿Se lo doy?* del periodista Rafael Maroto, música del maestro Felipe Orejón.

La obra se estrenó con extraordinario éxito en el teatro Romea.

La *Gaceta* publica la siguiente real orden, relativa á los exámenes de Septiembre:

«En vista de las consultas elevadas sobre el modo de verificarse en Septiembre los exámenes de los alumnos oficiales de los Institutos de segunda enseñanza, y teniendo en cuenta la notoria desigualdad que resultaría de aplicar sólo á los no oficiales las ventajas establecidas en la disposición 6ª de las transitorias del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.»

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que sólo aspiran á la aprobación, á la disposición sexta transitoria del referido reglamento.»

Contra el peligro proveniente del rayo, recomienda un periódico que las personas que se encuentren durante una tempestad en alguna casa desprovista de pararrayos, procuren sentarse lejos de la chimenea, de un espejo y de toda pintura dorada.

El sitio más seguro—dice el *Family Doctor*—está en el centro de la habitación, mientras no sea debajo de una araña de metal suspendida de una cadena, sentado en una silla con los pies cruzados. Más seguro todavía—dice

la revista aludida—sería colocar en medio de la estancia dos ó tres colchones doblados, y encima de ellos la silla.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, publica la lista definitiva de jurados de los Partidos judiciales que comprende el Territorio de esta Audiencia.

A las doce y media de la tarde de ayer un carro de transportes bajaba por la calle del Conquistador.

Varios niños de corta edad estaban jugando en mitad de la vía, los cuales no notaron el paso de dicho carro, que produjo á uno de ellos una rozadura con contusión, siendo el herido trasladado á su domicilio.

Hemos recibido una circular de los señores Ripoll y Suárez, fabricantes de calzado, quienes nos participan que con toda armonía ha quedado disuelta dicha sociedad, encargándose el señor Ripoll de la fabricación de calzado y el señor Suárez de la exportación del mismo calzado.

A las seis de la mañana de ayer fundó en nuestro puerto, procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Isleño* conduciendo la correspondencia, pasaje, y variada carga.

Dicho buque fué portador de 800 cabezas de ganado lanar, para el consumo público de esta capital.

Hemos oído asegurar que la Banda Municipal concurrirá dos veces por semana á tocar en el caserío del Terreno.

Ayer se recibió en esta ciudad la desagradable noticia de haber fallecido en Valencia nuestro querido amigo don Luis de Mira, ex-presidente de esta Audiencia.

Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

Ayer en la carretera de Palma á Alcudia, en el trayecto comprendido entre Inca y Consell un carretero extravió un saco conteniendo aproximadamente medio quintal de queso.

En nuestra redacción se designará quien es el dueño.

Noticias recibidas de Santanyí nos dan cuenta de que en la tarde de anteayer, dos individuos vecinos de la Alquería Blanca se dirigieron al mar con objeto de tomar un baño. Uno de ellos se tiró al agua en un punto cuya profundidad era mayor que su altura y como no sabía nadar se ahogó á los pocos momentos.

El infuero se llamaba Sebastián Vicens y Vicens, de 21 años de edad.

Acudieron al lugar de la ocurrencia varias parejas de la guardia civil y el señor Juez municipal de dicha villa, que empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

El cadáver fué trasladado al cementerio, donde se le practicó la autopsia.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de San Servera, participa haber denunciado á la autoridad competente á varios individuos por infracción á las Ordenanzas Municipales.

—Notifica la del puesto de Alaró haber detenido á un individuo presuntuor autor de varios hurtos cometidos en distintos puntos de aquel término municipal.

Ayer fueron fuertemente castigadas por la Alcaldía varias mujeres que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de Santanyí.

El guardia nocturno de servicio en el caserío de la Soledad encerró anoche en el depósito de Capuchinos á varios individuos por negarse á obedecer sus órdenes.

Con motivo de ser ayer la fiesta onomástica del señor Gobernador Civil de la provincia, dicho señor se vió visitado por gran número de amigos particulares y políticos.

A las siete de la tarde de ayer salió de nuestro puerto con destino á Barcelona el vapor *Balcer*, llevando la correspondencia, unos 140 pasajeros y variada carga.

Entre los pasajeros figuraban don María Barceló, don Bartolomé Juan, don Félix Parera, don Gabriel y don Vicente Ribas, don Juan Serro, don Conrado Pianas, don Baltasar Marqués, el notable carrerista catalán señor Abadal, el novillero *Morrito de Algeciras* con su correspondiente cuadrilla y don Miguel A. Rica.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, al objeto de facilitar á los vecinos de los suburbios el pag

de la contribución ha dispuesto que el recaudador de la primera zona de Palma se constituya todos los domingos en una cabeza de zona, donde puedan concurrir los contribuyentes. El que se fija para el cobro en los distintos caseríos que correspondan a la zona, se anunciará previamente por medio de un pregón sin perjuicio de que los vicarios que se presten a ello lo anuncien desde el púlpito. La medida nos parece buena por redundar en beneficio de los vecinos del caserío.

Noticias del ejército

Sueldos, Haberes y Gratificaciones. —Se ha desestimado la instancia presentada por el segundo teniente de la Guardia Civil de la Escala de Reserva, efecto a la comandancia de Baleares, don Miguel Paz Fiol en réplica de abono de dos pagas de navegación al respecto de Ultramar, que no percibió a su regreso de Cuba, por cuanto fué baja en el ejército de aquella antilla por haber obtenido el retiro provisional para la Península, y no haber cumplido el recurrente la obligación de servir nuevamente en Ultramar, al quedar sin efecto dicha situación. Retiros. —Se ha servido confirmar en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al carabiniere Francisco Cantalops Melia, al expedirsele el retiro para Palma de Mallorca, asignándole el haber de 28'13 pesetas mensuales, que por sus años de servicio le corresponden, más 7'50 pesetas correspondientes a una cruz del Mérito Militar, que posee de carácter vitalicio.

Bibliografía

En su notable número de esta semana publica Blanco y Negro la continuación de sus viajes de verano, correspondiendo el turno de Santander, de cuyos principales puntos de vista ofrece interesantes fotografías adornadas con preciosas orlas en color; originales literarios de López de Sáa, Gabaldón, Catarineu, Pérez Zúñiga, Baaca de los Rics, Llimendeux, etc., con preciosos dibujos en negro y en colores de Mendez Bringa, Rojas, Ramos Artañ y Andrade, y acuñadas de tanto interés como la muerte del cardenal Cascajares, los Juegos florales de Valencia y Castellón, la guerra anglo boer y una graciosísima historietita titulada Lo que piensa Sagasta.

- La Revista Balear de Ciencias Médicas correspondientes al día 20 de Julio del pasado, publica el siguiente sumario: I.—Polakiuria Psicopática, por don Pedro Jaume Matas. II.—Mortandad de las enfermedades dominantes en la ciudad de Palma—Apéndice—Climatología de Palma, por don Enrique Fajarsés. III.—Nuncia sobre el desarrollo del corazón, por el Dr. Ebslein, trad. por don José Sampol. IV.—Revista de cirugía, por varios autores. V.—Publicaciones recibidas.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Terminan en San Jaime. Exposición del Santísimo, á las siete, y por celebrarse la fiesta de San Cayetano, á las nueve y media se cantará tercera y misa mayor, y predicará las glorias del Santo don Francisco Sitjar, pbro. Por la tarde, los actos de coro, al anochecer un ejercicio propio de Santo fundador y la reserva con procesión y Te-Deum.

Otras funciones

En San Cayetano, fiesta al Santo Titular, a las diez y media, misa cantada por la música y sermón que dirá el P. Jaime Roselló, de los SS. CC. Por la noche, rosario y concluirá la novena con meditación y música.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Puig, en San Jaime.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Emplean en San Francisco de Asís dedicadas a la Purísima Concepción de Nuestra Señora. Exposición del Santísimo a las diez; ensoguada horas y misa cantada. Por la tarde actos de coro y al anochecer, corona rezada a la Purísima, meditación y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En Santa Catalina de Sena, al anochecer, continuará la novena de Santo Domingo, con meditación y música. Visita a la Corte de María A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Ultimas cotizaciones

Table with columns for 'VALORES LOCALES' and 'VALORES PÚBLICOS'. Includes items like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, Obligaciones al 6 por 100, etc.

Boletín meteorológico

Meteorological data for the day of August 6th. Includes barometer, thermometer, wind direction, and other weather-related statistics.

HOSPITAL PROVINCIAL

Table showing hospital statistics for August 5th, 1901. Columns include Existencia, Entradas, Salidos, Fallecidos, and Quedan.

ESTADISTICA

Statistics verified in the courts. Births: Day 1 - 3 males, 2 females. Deaths: Day 2 - José Quetglas Ferrer, 80 years old, etc.

Dirección del viento.—S. flojo. Estado del mar.—Rizada. Puigos a la vista.—Ninguno. Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna. Incidencias.—Cuando amaneció estaba muy calmoso el horizonte, sin nubes el cielo, llana la mar, su nivel regularmente elevado y sopiaba al terral ligera ventolina. Se quedó calma desde las seis a las nueve que entabó la ventolina al S. que fué refrescando, al mediodía era fresquito. Continué lo mismo toda la tarde y al ocaso quedó como se expresa arriba. Noticias.—Entró el vapor español «Isleño» de Ibiza y Alicante, el «Cabrera» de Cabrera, el laud «Dolores» de Ibiza y la balandra «Joaquina» de Barcelona. Salió el vapor español «Bellver», para Barcelona. Clasificación de las reses sacrificadas en el abasto público.—Día 5.—Bueyes, 2.—Vacas, 5.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 5.—Cárneros, 0.—Ovejas, 10.—Borregos, 0.—Corderos, 86.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 108.

TELEGRAMAS

Madrid 6 a las 3 Ha sido nombrado segundo jefe de gubernación el señor Villarubia y Mesas. En Ouenza se ha restablecido la tranquilidad. Después de salir de su casa el cura de Lubim (Almería) un sujeto ha asesinado a una tía y a una nieta que vivían con él. Se cree que el móvil del crimen fué el robo.

Cargos.-Opinión

Madrid 6 a las 2'30 El ministro de Gracia y Justicia se ha defendido de los cargos de algunos periódicos porque había ascendido a su hijo. La opinión inglesa se muestra de cada día más inclinada a llegar a un acuerdo con los boers, habiendo producido mal efecto los declaraciones de las colonias, mostrándose partidarias del rigor contra los boers.

Ya no hay reorganización de los servicios

Madrid 6 a las 2'30 En el Consejo de ministros que se ha celebrado se señaló el fracaso de la ponencia de los ministros para la reorganización de los servicios. El señor Sagasta se opuso al aumento de gastos y aconsejó a cada ministro que estudie las reformas dentro de su ministerio, concretándose a las cantidades presupuestadas.

Combinación de gobernadores

Madrid 6 a las 2'30 Los ministros guardan absoluta reserva acerca de la combinación de gobernadores. Sabese solamente que entrarán seis nuevos. En la combinación entra la provincia de Guadalajara. Se hacen muchas conidaturas fantásticas.

Escalafón de profesores normales.-Nuestra escuadra no va a Marruecos

Madrid 6 a las 2'45 La Gaceta publica una Real orden disponiendo la formación de escalafones de profesores de las escuelas normales. El duque de Almodovar ha negado que se trate de enviar nuestra escuadra a Marruecos.

Francia y Turquía.-La madre del Emperador se Alemana

Madrid 6 a las 2'45 Confírmase la tirantez de relaciones entre Francia y Turquía; no obstante no se retirará por ahora el embajador francés en

Interesa á los herniados (trencats)

La casa VIDAL HERMANOS de Barcelona, además de las varias clases de braqueros reguladores que construye, ofrece hoy a la clase medica para su estudio y á los herniados (trencats) su nuevo modelo de braguer, el más perfeccionado de cuantos hasta ahora hemos construido y al que le hemos dado el nombre de anti-herniario «Non plus ultra». El Braquero anti-herniario «Non plus ultra», maravilla del arte ortopédico, por su ingeniosa construcción y por las buenas cualidades que reúne de comodidad y adaptación al cuerpo y sobre todo por su acción curativa es el que recomendamos desde hoy, con preferencia á los demás, á los herniados, seguros que con su empleo obtendrán desde luego la contención completa de su hernia y más tarde, en la mayoría de casos, su curación radical. Si á nuestro braguer se asocia el Parche anti-herniario la curación radical de las hernias se obtiene con seguridad en todos los casos. Depositario para la venta de nuestro parche en Palma, Farmacia del Dr. Valenzuela. Despacho para la venta y aplicación de toda clase de bragueros, CASA VIDAL HERMANOS, Plaza de Santa Eulalia, número 9, piso 1.º, de 9 a 14, ó sea de 9 a 2.

Constantinopla, apesar de que ahora se ausenta para veranear. Triedichhof. — El Emperador Guillermo está ahora en la cámara de su madre la emperatriz Federico. Su estado es gravísimo.

Muerte de la emperatriz Federico.

Madrid 6 a las 3 Ha muerto la emperatriz Federico, asistida por su hijo Guillermo. Su otro hijo Enrique de Prusia salió el domingo de Cadiz al mando de la escuadra alemana.

Congreso de la paz.-Huelga que se arregla

Madrid 6 a las 3 El Congreso de la paz ha acordado solicitar de los gobiernos de Dinamarca y Suecia y Noruega reduzcan el efectivo de guerra. Se cree se solucionará satisfactoriamente la huelga de los obreros de las fabricas metalúrgicas de los Estados Unidos por transigencia de ambas partes.

Fracaso

Madrid 6 a las 9'40 Los periódicos consideran fracasada la reorganización de los servicios. Muchos aplauden al señor Sagasta por haber sostenido el criterio de que es imposible ahora aumentar los gastos.

Los escalafones de maestros

Madrid 6 a las 9'40 La Real orden disponiendo la formación de escalafones para el profesorado normal incluye á los maestros y maestras. Fija también las condiciones con las cuales serán preferidos en la clasificación. Durante quince días se publicarán las escalafones provisionales, admitiéndose las reclamaciones.

Fésame

Madrid 6 a las 10 San Sebastián.—Al saber la Reina el fallecimiento de la emperatriz Federico envió el pésame al emperador Guillermo y al rey Eduardo VII. Un ayudante del cuarto de la Reina visitó a los encargados de los negocios de Alemania é Inglaterra.

Ciudad en quiebra

Madrid 6 a las 10 Chicago.—La ciudad ha sido declarada en quiebra con una deuda de 16 millones de dollars. Los empleados municipales no cobran, estando los servicios desatendidos. Se ha intentado un empréstito pero ha fracasado.

Meeting.-Empréstito

Madrid 6 a las 14'15 Un telegrama oficial da cuenta del meeting de protesta verificado en Eida contra los sucesos ocurridos en la Coruña. Londres.—La Cámara de los

Comunes ha aprobado el nuevo empréstito para atender á los gastos de la guerra. Mencheta

NOTICIAS de la madrugada TELEGRAMAS El general Blanco.-Renuncia

Madrid 6 a las 22'15 San Sebastián.—El general Blanco ha llegado hoy á esta ciudad, en el sub-expreso. Mañana saldrá para Tolosa. Los dueños de los balandros españoles han renunciado a los premios de Bayona, por disentir del parecer de los franceses.

Suicidio.-Baño

Madrid 6 a las 23'10 En el cuartel del Conde-duque, se ha suicidado el abanderado don Eugenio de la Vega disparándose un tiro de revolver bajo la barba. Se asegura que los móviles que han inducido al interfecto ha atender contra su vida han sido ciertas contrariedades amorosas. San Sebastián.—S. M. el Rey ha tomado hoy el primer baño, permaneciendo diez minutos en el agua. Mencheta

Cuadro sinóptico

Véase cuarta página. COLMADO «LA PROVIDENCIA» VICENTE POMAR Aceite refinado 1'70 pesetas litro. Servicio á domicilio

JAIME HERNÁNDEZ PINTOR

San Miguel, número 21.—Palma Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea a 5 pesetas balcón, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean. La colocación de papel á 1 real el rollo. Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital. Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad. Sucursales de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21.—Palma Quien quiera vestir bien, á precios económicos: Diríjase en la Sastrería de los Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Libros para Contabilidad

De todas clases, sólidos, buen papel y á precios económicos.

ELS ENCARRILATS

El drama de don J. Torrenard, se vende en la Librería de AMENGUAL Y MUNTANER y en sus sucursales de INCA Y MANACOR al precio de 2 pesetas ejemplar.

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS DE PALMA**  
 Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza.  
 Martes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Miércoles a las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).  
 Jueves a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).  
 Viernes a las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón.  
 Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).  
**LLEGADAS A PALMA**  
 Lunes a las 7 de la m. de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).  
 Martes a las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante y de Barcelona. (Este último sin correo).  
 Miércoles a las 7 m. de Barcelona, (directo) y 6 m. de Mahón, (directo).  
 Jueves a las 9 de la m. de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.  
 Viernes a las 10 de Ibiza y Valencia.  
 Sábados a las 7 de la mañana de Barcelona, (directo).



**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**  
 Servicio de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Abril de 1898.  
 De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanig) tarde.  
 De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:80 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma a las 4 (mixto), 6:30 mañana y 5:15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, a las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.  
 De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Sta. Maria) y 5:25 (mixto y desde Empalme) tarde.  
 De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, a las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.  
 Palma 22 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragues.

**DILIGENCIAS**  
 para los pueblos de la isla de Mallorca

Pueblos de la isla	Puntos de parada	Salidas de Palma	Llegadas a Palma
Andraig	Marina, 8	2 tarde	7 m
S'Arraco	Marina, 8		7 m
Capdeu	Santadria		7 m
Calviá	Santadria		7 m
Esperias	P. del Olivar		7 m
Establiments	P. del Olivar		7 m
Establiments	P. del Olivar		7 m
Banyabufar	P. del Olivar		7 m
Puigpunyent	P. del Olivar		7 m
Valldemosa	San Miguel, 84		7 m
Deyá	San Miguel, 84		7 m
Soller	San Miguel, 84		7 m
Bunyola	San Miguel, 84		7 m
Luchmayor	Baile, 6		7 m
Santanyí	Baile, 6		7 m
Campor	Baile, 6		7 m
Sancella	P. de S. Ant.		7 m

**CUADRO SINOPTICO**

**DE LOS REYES Y JEFES DEL ESTADO ESPAÑOL**

Bonitas e instructivas láminas litográficas que contienen los retratos de todos los Reyes y Jefes del Estado Español desde Ataulfo hasta nuestros días, miden 86 centímetros de alto por 115 de ancho. Cada lámina va acompañada de un libro con las biografías de dichos reyes y jefes, explicación de los escudos regionales y provincias, indicaciones de los colores heráldicos y coronas de los títulos de Castilla.

Se cederán al ínfimo precio de 3.00 pesetas en el **CENTRO DE ANUNCIOS**

**PLAZA DE SANTA EULALIA, 10-PALMA**

**Nueva fonda de "La Marina,"**  
 DE BARTOLOMÉ MARCÓ  
 En esta casa encontrará los señores viajeros y demás forasteros toda clase de comodidades.—Grandes comedores, bonitos dormitorios, café y billar.  
 Plaza Nueva, número 5, Andraig.  
 Nota.—Gran cuadra para caballos.  
**OCASION.**—Se desea vender a precios muy económicos, Febrero, 12 tomos encuadernados en 4 volúmenes.  
 Reales cédulas del Rey don Fernando VII, 4 tomos pergamino.  
 Bastus—Diccionario Histórico, enciclopédico, 4 tomos y un suplemento.  
 Glorias de la Iglesia Española, 8 tomos encuadernados.  
 Diccionario Jurídico Administrativo, 4 tomos y un apéndice.  
 Un pie de toro con volante de hierro.  
 Informes: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia.

**A los fabricantes de Aceite**  
 Para más complacer a su numerosa clientela y al público en general, los Hermanos Saggese de Binisalem han puesto a la venta para todos los gustos un moderno sistema de calderas, todas de cobre, para la próxima fabricación del aceite a precios sumamente módicos.  
**Felipe Saggese y Hermano**  
 BINISALEM—MALLORCA  
 Nota.—No comprar sin antes visitar este Establecimiento.

**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
**ENOLTURO**  
 REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE  
**DEL DOCTOR PADRÓ**  
 Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los fújos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.  
**CINCUENTA AÑOS DE EXITO**  
 De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósito en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**No más pelo blanco**  
**Tintura del Doctor Jimeno**  
 para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1. Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.  
 Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

**Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.**  
 Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos  
 Para Puerto Rico, Habana y Veracruz, con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá a mediados de Agosto, el vapor  
**CATALINA**  
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y costas.  
 Nota.—Se solicitan a los señores cargadores avisos con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabina.  
 Para más informes, diríjase a los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Blanes, San Juan 20, Palma.

**La Gatalana**  
 Compañía de seguros contra incendios y explosiones de toda clase a prima fija Domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 5  
 Director en las Baleares don José Artés y Mestre.—Oficinas de la Dirección, calle de Serriá, número 21, principal, Palma, edificio propio del Director.

**Colocacion**  
 Se desea un joven enterao en contabilidad, tanto en una casa de comercio como agenciada. Buena educación. Darán razón Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.  
**Joven Barbero**  
 En el Saló Barberia de Sebastian Femenia, Rambla 20, se necesita un joven que sepa afeitarse.

**HERPES**  
 CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO  
**ROVER**  
 Premiado en la Exposición aneja al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía  
 Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel enferma su estado normal.  
 Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.  
**DEPÓSITO GENERAL:** Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.  
**CATARROS**  
 BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES  
 Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.  
**CUATRO REALES FRASCO**  
 Depósito general, Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

**NO MAS VELLO**  
 18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan los pelos y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2.50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartara, 2.

**IMPORTANTE**  
 Si quiere V. conservar la salud y vivir muchos años, tome constantemente antes de comer ó después de haber tomado el café, una copita del agradable y estomacal  
**Licor de Larga Vida (marca LA FAMA)**  
 Elaborado según la fórmula del sabio dominico fray Francisco Ferrer, modificado por los notables médicos don Domingo Escalf de Palma y don Miguel Llabrés de Inca.  
 Devuelve el apetito, facilita la digestión y fortifica el estómago.  
 No dejen de tomarlo todas aquellas personas que tienen necesidad de estar ociosas ó sentadas mucho tiempo en el bufete redactando ó escribiendo.  
 Se vende a 3 pesetas botella ó litro en el colmado **LA MALLORQUINA**, calle de Colon, número 7, a 2.00 pesetas en casa del fabricante don Pedro Sues a Inca.

**Gran Tintorería de ropas usadas**  
**La Barcelonesa**  
 DE JOSE BARTRULICH  
 Plaza de Coll, núm. 3, (parada del Tranvia)  
 Se lavan, seplan y planchan toda clase de ropas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de descoser ninguna prenda.  
 Se necesitan buenas oficiales planchadoras y una muchacha para dependiente, (indil presentarse sin buenas referencias.)

**ANUNCIOS MORTUORIOS**  
 Tarifas de precios que empiezan a regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al **CENTRO DE ANUNCIOS**  
**EN 1.ª PAGINA**  
 Un anuncio de toda la página . . . . . Ptas. 200-00  
 Un id. de media página . . . . . 100-00  
 Un id. de tres columnas . . . . . 50-00  
 Un id. de dos columnas . . . . . 30-00  
 Un id. de una columna . . . . . 15-00  
**EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA**  
 Un anuncio de toda la página . . . . . Ptas. 150-00  
 Un id. de media página . . . . . 75-00  
 Un id. de tres columnas . . . . . 35-00  
 Un id. de dos columnas . . . . . 20-00  
 Un id. de una columna . . . . . 10-00  
**EN 4.ª PAGINA**  
 Un anuncio de toda la página . . . . . Ptas. 75-00  
 Un id. de media página . . . . . 35-00  
 Un id. de tres columnas . . . . . 20-00  
 Un id. de dos columnas . . . . . 10-00  
 Un id. de una columna . . . . . 5-00  
 Los suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto a esta tarifa.—El Timbre y demás derechos a cargo del anunciante.  
**PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner**